





Naciones Unidas

Distr. general 4 de septiembre de 1998 Español Original: inglés

Quincuagésimo tercer período de sesiones

Tema 72 b) del programa provisional*

Desarme general y completo: nuevas medidas en la esfera del desarme para la prevención de la carrera de armamentos en los fondos marinos y oceánicos y en su subsuelo

Informe del Secretario General

Adición

Índice

		Págin
	Respuestas recibidas de los gobiernos	
	Polonia	2

* A/53/150.

II. Respuestas recibidas de los gobiernos

Polonia

[Original: inglés] [29 de junio de 1998]

Las Fuerzas Militares Nacionales de la República de Polonia no poseen reservas de armas químicas, biológicas ni nucleares. La República de Polonia ha cumplido y cumple actualmente las diposiciones del Tratado sobre prohibición de emplazar armas nucleares y otras armas de destrucción en masa en los fondos marinos y oceánicos y su subsuelo.

2